

COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO S.A. MINELPARSA

INFORME DE GERENCIA 2016

Machala, 13 de Abril de 2017

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A.
PRESENTE.-**

Señor Presidente y señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la compañía MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2016.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la anterior Gerencia General en el 2016; y, consideramos que nuestro trabajo en el año venidero se fortalecerá con los buenos resultados obtenidos en el 2016.

ANTECEDENTES

UNO.- La compañía MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaria Sexta del cantón Machala, el 29 de Enero de 1998, signada con el expediente número 38209, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número 98-6-1-1-0014, de fecha 04 de Febrero de 1998, e

inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 92, y anotada bajo el repertorio número 187, de fecha 06 de Febrero de 1998.

DOS.- La compañía MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A., tiene como objeto dedicarse principalmente a la prospección y explotación de la actividad minera. Realizará investigaciones de trabajos tendientes a localizar yacimientos auríferos. Realizará extracciones de minerales tales como: oro, plata, platino, cobre, etc., pudiendo en consecuencia dedicarse a tal actividad y a la extracción de cualquier sustancia orgánica, metálico o no metálico considerado como mineral. A determinar su reserva mediante la actividad de prospección y explotación minera. Ejercer el comercio en las ramas de importación de maquinaria y equipos mineros, herramientas, insumos destinados a la actividad minera para su uso o para comercializarlos, vehículos; y a la exportación de minerales y productos mineros, en bruto o industrializado. A la refinación de los minerales que extraiga o que compre; comercialización interna y externa de minerales. Producción agrícola, ganadera y avícola en todas sus fases, como la compraventa, exportación de productos agrícolas en las ramas alimenticias, veterinaria y textil, así también a la importación, distribución y comercialización de insumos, fertilizantes, maquinarias y repuestos de equipos agrícolas y de toda clase de ganado y de productos útiles para actividad agrícola y veterinaria en general. Intervenir en la industrialización, procesamiento y comercialización de productos lácteos, agrícolas y en general al faenamiento y comercialización de los productos derivados de la avicultura y de la ganadería en general. La comercialización de productos alimenticios para consumo humano, vegetal y animal. La explotación agraria y pecuaria, comercialización de sus propios productos como los de terceros, la representación de empresas comerciales agropecuarias, industriales y mercantiles. Promover la actividad agrícola y desarrollo de la crianza y explotación de ganado mayor y menor. La comercialización y distribución de artículos de bazar, perfumería y cosméticos. La importación y compraventa de libros, equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexas: tinta, pulpa, etc. La fabricación, distribución y comercialización de hielo en todas sus formas tanto para el consumo humano como para el consumo industrial.- comprar, vender, permutar, distribuir, consignar, comercializar al por mayor y/o menor productos químicos, materia radioactiva o compuesta para la rama veterinaria y/o humana profilácticas o curativas en todas sus formas y aplicaciones. Fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional mediante la instalación y

administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos de recreación, casino, salas de juego de azar y recreativos. Dedicarse a la producción pesquera en general, a su comercialización interna y externa. Importar, exportar maquinarias, equipos, repuestos, accesorios instrumentos y partes aplicables a todo tipo de automotores y maquinarias. Negociar acciones de compañías anónimas y participaciones sociales de compañías limitadas para sí. Construcción de viviendas, edificios, escuelas, hoteles parques, puentes, carreteras, canchas deportivas, etc. Para la realización de este objeto tendrá la capacidad amplia y suficiente para realizar cualquier operación, acto o celebrar toda clase de contratos sean civiles, mercantiles o de otra naturaleza que estén relacionados con los fines de este objeto.

TRES.- La compañía MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A. al cierre del ejercicio económico del año 2016, posee un capital social de \$. 800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

N°	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANA	Usd\$799.80
02	0702663972	MACUCA GRANDA JENNY MARITZA	ECUATORIANA	Usd\$0.12
03	0703240143	MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID	ECUATORIANA	Usd\$0.08

TOTAL (USD \$) 800.00

INFORME

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2016, se cumplieron conforme a lo planificado, lo que ha generado una utilidad razonable conforme se desprende de los resultados que estamos poniendo a vuestra consideración, el

monto de la utilidad del ejercicio que se generó por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, asciende a la suma de \$.6.847,57 (SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Conforme a lo destacado del ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, no se han suscitado hechos extraordinarios dentro de la compañía

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2016, demuestran una compañía con un patrimonio al 31 de diciembre de 2016 de -\$ 1.917,07 (- MIL NOVECIENTOS DIECISIETE CON 07/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Queda a disposición de la Junta General de accionistas de la Compañía, el destino de las utilidades generadas por la compañía, en el ejercicio económico del 2016.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

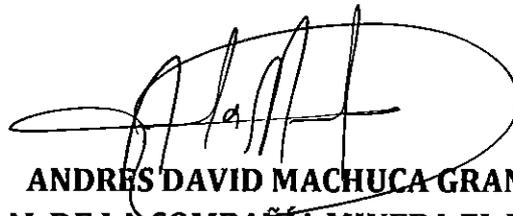
Para el año 2017, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de extracción y recuperación de minerales.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and vertical strokes, positioned above the printed name.

ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO MINELPARSA
S.A.
C.I. 0700789332

